TURISDEGFER S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISDEGFER S. A.

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 15H05 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 16 y Av. 3; se reúne la junta General Ordinaria y universal de Accionistas de TURISDEGFER S.A.

Preside la sesión el titular del cargo, señora Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda; y por acuerdo de los Accionistas actúa como secretario Ad-Hoc el Ab. Riskee Vera Vivas.

A continuación el secretario elabora la lista de asistentes con derecho a voto de conformidad al Libro de Acciones y Accionistas, y que se lo incorporará al expediente de la compañía para acto seguido instalar la sesión con la presencia de los siguientes Accionistas: La empresa HOLDING FADEGFER CIA LTDA, propietario de (50) Acciones de un dólar cada una; y la empresa GRUPO DEGFER CIA LTDA, propietario de (4,950) Acciones de un dólar cada una; quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

La señora directora, una vez constatando que existe el quórum de instalaciones legal estatutarios, declara abierta la presente sesión de Junta General, dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes el asunto para cuyo conocimiento y resolución han sido convocados a esta sesión. El señor secretario pone en conocimiento de los asistentes en siguiente orden del día:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISDEGFER S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía TURISDEGFER S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal que se llevará a cabo el próximo día 30 de marzo del 2020, a las 17h00, en la calle 16 y avenida 3, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, para tratar asuntos señalados en el siguiente orden del día: Conocer y Resolver sobre:

- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico del año 2019.
- Informe de Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Distribución de las Utilidades.

Los informes, balances y estados financieros antes mencionados se hallan a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía. Fdo.) EL GERENTE GENERAL

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes dan esta sesión aceptan reunirse en forma universal para tratar lo señalado en la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el articulo 119 y 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado. -

TURISDEGFER S.A.

DE LA COMPAÑÍA, A LOS QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. MANTA, MARZO 30 DEL 2020.

Ab. Riskee Renee Vera Vivas. Secretaria ad-hoc de la Junta.